
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GIT-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 026				
Proceso: Gestión contractual				
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera				Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Audiencia virtual de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la CP 003 de 2026.				Hora de finalización: 10:13 a.m.
Lugar: Microsoft Teams				Fecha: 26/03/2026
Participantes	Nombre		Cargo	Dependencia
	Ivette Catalina Martínez Martínez		Vicerrectora	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Invitados:	Eduard Pinilla Rivera		Profesional Especializado	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Jorge Federico Ramírez Escobar		Jefe	Oficina de Bienestar Universitario
	María Cristina López Maldonado		Contratista Profesional	Oficina de Bienestar Universitario
	Ximena Montealegre		Funcionaria	Oficina de Bienestar Universitario
	John Daner Prada		Contratista Profesional	Oficina de Control Interno
	Sindy Carolina Forero		Contratista Profesional	Oficina de Control Interno
Asistentes:	Héctor Darío Cifuentes Trujillo		C.C. 80807708	Cencosud Colombia S.A.
Elaboró: Yeimy Johana Arévalo Hernández			Visto Bueno del Acta: Vicerrectora Administrativa y Financiera	

ORDEN DEL DÍA



1. Verificación del Quórum.
2. Presentación de la reunión, a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiera
3. Audiencia virtual de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. 003 de 2026 cuyo objeto es: *“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA LA VIGENCIA 2026 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.”*

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y asistentes y se dio inicio formal a la Adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. 003 de 2026; hacen presencia los doctores Ivette Catalina

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GIT-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Martínez Vicerrectora Administrativa y Financiera, el jefe de la oficina de bienestar universitario y como invitados, la Oficina de Control Interno.

2. Presentación de la reunión a cargo de la Vicerrectora Administrativa y Financiera.

La Dra. Ivette Catalina Martínez Vicerrectora Administrativa y Financiera dio la bienvenida a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo llevar a cabo la Audiencia virtual de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. 003 de 2026 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA LA VIGENCIA 2026 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.”**

La Dra. Ivette Catalina Martínez, acto seguido, puso en consideración del Comité Asesor de Contratación la aprobación del orden del día propuesto anteriormente.



El Comité Asesor de Contratación aprobó unánimemente el orden del día propuesto.

3. Audiencia virtual de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la CP 003 de 2026 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA LA VIGENCIA 2026 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.”**

La Dra. Ivette Catalina Martínez Vicerrectora Administrativa y Financiera dio inicio a la audiencia de Adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso denominado Convocatoria Publica No. 003 de 2026 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA LA VIGENCIA 2026 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.”** y cedió la palabra al Dr. Eduard Pinilla Rivera profesional especializado de la vicerrectoría administrativa y financiera quien dejó constancia que hizo presencia los representantes por parte de CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Eduard Pinilla Rivera, manifestó que en sesión No. 25 del 18 de marzo de 2026 del Comité Asesor de Contratación se aprobó la evaluación final la cual arrojó el siguiente resultado:



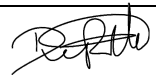
No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINAL	PUNTAJE
1	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	900155107 - 1	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	875

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GIT-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Así las cosas, el Comité Asesor de Contratación recomendó al señor Rector la adjudicación de la convocatoria pública No. 003 de 2026 a la CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT: 900.155.107-1; por un valor de \$2.362.227.600 al obtener 875 puntos.

La Dra. Ivette Catalina Martínez Vicerrectora Administrativa y Financiera dio por terminada la Adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso denominado Convocatoria Publica No. 003 de 2026.

Siendo las 10:13 a.m., fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
Ivette Catalina Martínez Martínez Vicerrectora Administrativa y Financiera Secretario Técnico del CAC	
Eduard Pinilla Rivera Profesional Especializado Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Jorge Federico Ramírez Escobar Jefe Oficina de Bienestar Universitario	
María Cristina López Maldonado Contratista Profesional Oficina de Bienestar Universitario	
John Daner Prada Guzman Contratista Profesional Oficina de Control Interno	
Sindy Carolina Forero Contratista Profesional Oficina de Control Interno	